

BASES DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción "Vuelve a la carretera" es promovida y gestionada por GOODYEAR TIRES ESPAÑA S.A. con domicilio social en la Calle Campezo nº1 Edificio 6 pta. 4ª Parque Empresarial LAS MERCEDES (28022) Madrid con CIF: A80641897, en adelante GOODYEAR o el ORGANIZADOR.

El objetivo de esta promoción es promover e incrementar las ventas de neumáticos de la marca "Goodyear", el conocimiento y la satisfacción de este producto por el consumidor final. La participación es voluntaria y gratuita.

La participación en "Vuelve a la carretera" significa la expresa aceptación de las presentes bases descritas a continuación:

La participación está limitada a los talleres adheridos a la promoción.

1.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción se llevará a cabo en todo el territorio español: Península, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

2.- DURACIÓN

Promoción válida para las compras y montaje de neumáticos Summer de turismo, 4x4 y furgoneta de la marca "Goodyear" y/o "Dunlop" de llanta 16" o superior que se realicen entre el 9 de Octubre y el 31 de Octubre de 2020 (ambas fechas inclusive) *.

***Teniendo en cuenta que los regalos están limitados hasta fin de existencias: 5.000 para toda la promoción, la promoción podrá finalizar antes de la fecha establecida si se han entregado todas las sudaderas.**

3.- PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS.

Pueden participar en esta promoción todas las personas físicas, mayores de edad y residentes en España que adquieran y soliciten el montaje de, como mínimo, 4 neumáticos de Summer (Turismo, SUV/4x4 o Furgoneta) de llanta 16" o superior de la marca Goodyear y/o Dunlop, en los talleres adheridos a la promoción durante las fechas indicadas.

Los participantes serán los titulares de los vehículos y/o conductores habituales que hayan comprado y montado los neumáticos, es decir, a quienes se les haya expedido la factura correspondiente, debiendo coincidir por tanto los datos de la factura y/o documentos y registro solicitados.

4.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

Aquellos usuarios que quieran participar y/o hayan conocido la promoción a través de alguno de los canales de comunicación descritos, deberán de seguir los siguientes pasos para la obtención de los regalos:

- Compra y montaje de al menos 4 neumáticos Summer de turismo, 4x4 y furgoneta de la marca “Goodyear” y/o “Dunlop” de llanta 16” o superior, en alguno de los centros adheridos a la promoción.
- Solicitar la factura que acredita la compra y el montaje de los neumáticos.
- Solicitar al taller el regalo directo.

Es importante que antes de abandonar las instalaciones del taller donde ha realizado la compra se asegure de la entrega del Regalo.

5.- REGALO

El regalo consistirá en una sudadera:

Por la compra y montaje de al menos 4 neumáticos Summer de turismo, 4x4 y furgoneta de la marca “Goodyear” y/o “Dunlop” de llanta 16” o superior, el usuario final consigue una sudadera Goodyear.

Al adquirir los neumáticos, el taller le entregará junto con su factura de compra, el regalo mencionada en la promoción. En dicha factura se deberá hacer constar que se le ha entregado el regalo y el usuario deberá firmar “el recibí” para dejar constancia de ello. En caso de que algunas de estas dos circunstancias no se produjeran, el ORGANIZADOR no se hará cargo de la entrega del regalo o indemnización alguna.

GOODYEAR no se hará responsable de aquellos regalos que no puedan obtenerse en los talleres adheridos, una vez agotadas existencias.

No obstante, para cualquier incidencia que pudiera tener relacionada con el regalo directo, podrá dirigirse a nuestro servicio de atención al cliente para esta promoción

Regalos limitados hasta fin de existencias: 5000 sudaderas para toda la promoción.

6.- CONDICIONES GENERALES

- El regalo no será susceptible de ser canjeado por otro.
- Queda reservado el derecho a cambiar el presente reglamento, así como a incluir o excluir cualquier operación, o introducir cualquier modificación en la promoción, debidamente justificado.

- Queda reservado el derecho a excluir a aquellos participantes por parte de los cuales se detecte un uso fraudulento en la participación en la promoción.
- Es responsabilidad del usuario final el facilitar datos correctos, así como rellenar todos los campos requeridos u obligatorios por medio de la presente promoción, siendo responsable de lo que se derive por el infractor de aquellos datos que no fuera totalmente ciertos y veraces. Podrán ser excluidos de la promoción aquella información que el ORGANIZADOR no considere debidamente cumplimentada.
- No existe responsabilidad de cualquier pérdida o robo del regalo una vez que haya sido entregado.
- EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de comprobar el correcto desarrollo y el cumplimiento de los requisitos de esta promoción en caso de necesitar la evidencia de obtención de los regalos si se produjese cualquier disputa.
- GOODYEAR está exonerada de cualquier indemnización en caso de detectar una mala gestión y/o incumplimiento que corresponderá única y exclusivamente al taller que haya infringido estas bases.

El teléfono de consulta de la promoción es: 91 573 09 38

7.- EXCLUSIONES

- Esta promoción está limitada a una única participación por DNI/NIF, debiendo éste en todo caso coincidir con el que figure en la factura de compra. El ORGANIZADOR rechazará sin excepción toda participación en la que, en algún apartado o íntegramente, no figuren los datos personales particulares del usuario.
- No podrán participar en la Promoción, ni por tanto resultar agraciados, los empleados, o **familiares*** de El ORGANIZADOR, los talleres adscritos a la promoción o de cualquier empresa asociada a su grupo, personal de la Agencia de Publicidad o de la organizadora que lo gestione.
- Solamente podrán participar los titulares de los vehículos y/o conductores habituales que hayan comprado y montado los neumáticos, a quienes se les haya expedido la factura correspondiente, debiendo coincidir por tanto los datos de la factura con el formulario y documentos solicitados.

***Familiares:** Padre/madre y/o hermano/hermana, parientes de primer grado de consanguinidad.

informamos que tiene derecho a retirar sus consentimientos otorgados en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

La tipología de los datos que tratamos de usted es de identificación; Direcciones postales o electrónicas; Información comercial.

Asimismo, le informamos que salvo obligación legal o consentimiento expreso por su parte que GOODYEAR TIRES ESPAÑA SA no va a ceder sus datos a terceras personas. El usuario final puede ejercitar los derechos acceso, rectificación, cancelación, oposición y demás derechos previstos en la normativa vigente dirigiéndose a GOODYEAR TIRES ESPAÑA, S.A. (Dpto. Jurídico) C/ Campezo nº1 Edificio 6 4ª planta, Parque Empresarial Las Mercedes 28022 Madrid o a la dirección de email: lopd_goodyear@goodyear.com.

Usted también tendrá el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

8.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por lo contenido en estas bases y por la legislación vigente en España.

En caso de existir alguna controversia en relación con el contenido de La Promoción y para su correcta interpretación, los participantes aceptan que serán competentes los Juzgados y Tribunales de Madrid, renunciando a cualquier otro fuero que no fuera expresamente el aquí pactado.